

20504 *RESOLUCION de 20 de julio de 1984, del Ayuntamiento de Noya, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

El Ayuntamiento de Noya convoca a oposición libre una plaza de Administrativo de Administración General, dotada con el coeficiente 2,3, nivel de proporcionalidad 6.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte que los posteriores anuncios a que dé lugar esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 184, de fecha 19 de junio de 1984.

Noya, 20 de julio de 1984.—El Alcalde.—10.192-E.

20505 *RESOLUCION de 25 de julio de 1984 del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la oposición libre para proveer 80 plazas, más las vacantes que se produzcan entre el personal en activo hasta su celebración de Auxiliar de Administración General.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 175, de 23 de julio de 1984, publica íntegras las bases que han de regir la oposición libre para proveer 80 plazas, más las vacantes que se produzcan entre el personal en activo hasta su celebración, de Auxiliar de Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en la oposición libre deberán presentar la instancia en el Registro General dentro del plazo improrrogable de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 500 pesetas como derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) de la base tercera de la convocatoria, artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y artículo 3.º 1. de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 25 de julio de 1984.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—10.258-E.

20506 *RESOLUCION de 27 de julio de 1984, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero Industrial.*

El «Boletín Oficial» de la Provincia de Baleares, números 18.414 (de 19 de junio) y 18.427 (de 17 de julio), publican las bases de la oposición convocada para cubrir una plaza de Ingeniero Industrial de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos de grado superior, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 y coeficiente 5.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Baleares.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 27 de julio de 1984.—El Alcalde.—10.778-E.

20507 *RESOLUCION de 30 de julio de 1984, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Médico Ayudante del Servicio de Radiología (T.A.C.), con destino en el Hospital Provincial «San Sebastián».*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 20 de junio de 1983, número 138, se insertan las bases para tomar parte en el concurso oposición convocado por esta Corporación para proveer en propiedad una plaza de Médico Ayudante del Servicio de Radiología (TAC), con destino en el Hospital Provincial «San Sebastián», con nivel de proporcionalidad 10, exigiéndose estar en posesión del título de licenciado en Medicina y Cirugía y además al de la especialidad en Radiología y TAC.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, debidamente reintegrada, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en este periódico oficial, siendo indispensable acompañar el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de 2.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Badajoz, 30 de julio de 1984.—El Presidente.—10.685-E.

20508 *RESOLUCION de 30 de julio de 1984 de la Diputación Provincial, de Badajoz, referente al concurso libre para proveer una plaza de Médico Jefe del Servicio de Radiología (T. A. C.), con destino en el Hospital Provincial «San Sebastián».*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 17 de junio de 1983, número 138, se insertan las bases para tomar parte en el concurso libre convocado por esta Corporación para proveer en propiedad una plaza de Médico Jefe del Servicio de Radiología (TAC), con destino en el Hospital Provincial «San Sebastián», con nivel de proporcionalidad 10, exigiéndose estar en posesión del título de licenciado en Medicina y Cirugía y el de la especialidad en Radiología y TAC.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, debidamente reintegrada, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en este periódico oficial, siendo indispensable acompañar el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de 2.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Badajoz, 30 de julio de 1984.—El presidente.—10.686-E.

20509 *RESOLUCION de 30 de julio de 1984, del Consejo Insular de Mallorca, referente a las oposiciones para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Baleares número 18.429, correspondiente al día 21 de julio de 1984, se inserta íntegra la convocatoria de las oposiciones para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General de este Consejo Insular de Mallorca, que está dotada con el nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3 y nivel complemento de destino 9 y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 30 de julio de 1984.—El Presidente, Jerónimo Albertí.—10.690-E.

20510 *RESOLUCION de 31 de julio de 1984, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 149 y 168, se anuncia convocatoria, programa y rectificación de la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación y dotada con el nivel retributivo 6 y demás, retribuciones que corresponden con arreglo a la legislación vigente. Los derechos de examen son 300 pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta excelentísima Diputación Provincial.

Cádiz, 31 de julio de 1984.—El Presidente, Alfonso Perales Pizarro.—10.779-E.

20511 *RESOLUCION de 1 de agosto de 1984, del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de grado medio.*

El «Boletín Oficial» de la Provincia de Barcelona número 176, correspondiente al día 24 de julio de 1984, publica convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Ingeniero Técnico de grado medio, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés. La plaza está encuadrada dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos medios, y dotada con el índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6.

Las instancias, solicitando tomar parte en la oposición, se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro de ésta, debidamente reintegradas durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relativos a la citada oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Barcelona. Cerdanyola del Vallés, 1 de agosto de 1984.—El Alcalde, Celestino Sánchez González.—10.655-E.